

Ciudad, por indisposicion del Sr. D. Vicente Cano
que lo es en propiedad de ella, D. Josef Thomas Monti-
se, D. Nicolas Merano, D. Antonio Paeza Feñz. D.
Juan de Balsa Merano y Arcana Regidorez. Tam-
bien concurrió el Sr. D. Luis Vicedo, uno de los quatro
Diputados de Comun.

Leyendo D. Josef Garcia Toro, D. Ramon Vallejo, D.
Salvador de Luna, D. Gregorio Carrascosa, D. Domingo
Porter, y D. Manuel Lazaro Turados.

Nombram. de Comi-
sario p. la forma-
cion de P. de re-
par-
timiento de tenen-
tilios

Muris Razion de la Citacion mandada hacer a este
Cabildo Extraordinario, por Cedula antedicha y expre-
sion de efecto, despues de concluida la funcion de Uple-
ria del Sr. D. Agustín; a fin de ser el Dictamen q.
dan los Abogados Titulares de esta Ciudad, en el pad-
ticular de Comisario, para la formacion de Padron
sobre el Repartimiento de Tenen-tilios, y demas concerniente
al asunto: Y en virtud de ley de este parecer, en q. se
ponen han visto el oficio, que para la Contaduria ab-
sorbe D. Diego Paeza, y el d. de este al Sr. Corre-
gidor Interino; y enterados de ambos, son de dictamen
nada mas tiene que acordar este Ayuntamiento q. ha-
cer nuevo nombramiento de Comisario, en otro Caballe-
ro Regidor en lugar de aquel rubricando su enfer-
medad; el nuevo electo, da ya toda la disposicion con-
beniente para superar las dudas que propone la